



**Título: Programa de orientación a grupos marginales.**

**Autores:** Lianet Alonso Rodríguez UPR "Hermanos Saíz Montes de Oca"

Oisabel Núñez García UPR "Hermanos Saíz Montes de Oca"

Melissa Álvarez León UPR "Hermanos Saíz Montes de Oca"

MSc. Marelys Santana Contino UPR "Hermanos Saíz Montes de Oca"

[marelys.santana@upr.edu.cu](mailto:marelys.santana@upr.edu.cu)

**Resumen**

El programa de orientación a grupos marginales tiene como misión proyectar un sistema de trabajo educativo en función de realizar, precisamente, este programa de orientación a grupos marginales que permita la mejora de la conducta en estos escolares.

Se considera a la marginalidad como la peor forma de integración social. Se concibe como esa parte de la población que no tiene acceso a ciertos servicios sociales y urbanos como la educación, el trabajo, la canasta básica completa, la vivienda digna, la recreación, el agua entubada, la electricidad; además marginales se considera también a personas marcadas por su origen, situación socioeconómica, religión, actividad laboral, identidad, preferencia sexual, forma de vestir, diferencias biológicas, entre otras. Los marginales o excluidos sociales, han sido entonces las personas apartadas de la normalidad, de las características que "se deberían tener"; así dejan de gozar de los beneficios de la vida social.

Este consta, precisamente, de un estudio minucioso acerca del tema en cuestión: ¿qué es en sí?, los efectos que trae consigo, sus características, para a partir de ahí comenzar con las etapas de implementación: preparación de las condiciones previas del programa, diseño de este, su ejecución, además de brindar una serie de orientaciones a tener en cuenta por los docente, los estudiantes y las familias a la hora de utilizar este programa. Espero sea de gran utilidad.



## **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN A GRUPOS MARGINALES:**

**Objetivo:** Realizar un programa de orientación a grupos marginales

**Misión:** Realizar un programa de orientación a grupos marginales que permita la mejora de la conducta en estos escolares.

**Participantes:** escolares, docentes, familia, Consejo de Dirección de la escuela, Delegado del Consejo de Padres, FMC, UJC, Presidente del Consejo Popular, Presidente del Gobierno Local, para la ejecución de actividades que imbrican a la familia y la comunidad en general.

### **Funciones de los ejecutores:**

**Escolares:** tendrán la misión de ser receptores y ejecutar las actividades que imbrican a su familia y su comunidad en general.

**Familia:** tendrán la misión de colaborar, e inmiscuirse en las actividades propuestas

**Docentes:** Brinda las orientaciones, chequeando su cumplimiento por parte de los propios maestros, especialistas y familiares.

**Consejo de Dirección:** Órgano asesor del consejo de escuela y de la comisión psicopedagógica. Brinda las orientaciones a través de las líneas de mando, chequeando la aparición de las actividades en el plan de trabajo de la escuela.

**Delegada del consejo de padres:** Tiene la misión de convocar a los padres a asistir a las actividades. Concientizar a las familias en el papel que le corresponde en su función de educar la disciplina desde edades tempranas.

**FMC:** Apoyar las actividades extra-docentes y extraescolares. También cooperan en el montaje de exposiciones, festivales deportivos y espectáculos artísticos. Las reuniones con las federadas se convierten en un espacio idóneo para el apoyo al trabajo con la familia que se inicia en las escuelas.

**UJC:** Agente movilizador de los jóvenes en las actividades orientadas, en apoyo a la labor educativa.

**Presidente del Consejo Popular y Presidente del gobierno Local:** Aglutinar y movilizar a las masas en el cumplimiento de tareas sociales útiles en las diferentes esferas:



políticas, cultural, educativa, productiva y de salud, orientadas por el proyecto. Agrupar recursos materiales y espirituales y una rica experiencia, que, puestos en función de la orientación y educación ciudadanas, contribuyen a desarrollar la identidad comunitaria y sensibilizar a los individuos para que participen consciente y de forma creadora en la transformación de su realidad más cercana y necesitada: la disciplina.

### **MARCO TEÓRICO:**

#### **¿Qué es la marginalidad?**

Se considera a la marginalidad como la peor forma de integración social. Se concibe marginal a esa parte de la población que no tiene acceso a ciertos servicios sociales y urbanos como la educación, el trabajo, la canasta básica completa, la vivienda digna, la recreación, el agua entubada, la electricidad; además marginales se considera también a personas marcadas por su origen, situación socioeconómica, religión, actividad laboral, identidad, preferencia sexual, forma de vestir, diferencias biológicas, entre otras.

Los marginales o excluidos sociales, han sido entonces las personas apartadas de la normalidad, de las características que "se deberían tener"; así dejan de gozar de los beneficios de la vida social. Las mujeres, los(as) niños(as), las personas enfermas, los pobres, los extranjeros, también quienes se dedican a la prostitución, a la mendicidad y a la especulación, han sido estigmatizados y limitados en el goce de sus derechos. Además del contexto social hostil que da lugar a la marginación, es crucial considerar también los recursos psicológicos de cada persona o grupo para afrontar la situación. Las potencialidades individuales y de grupo pueden actuar como contención, y desarrollar así una conducta resiliente, o pueden catalizar los procesos desfavorables agravándolos e instalando la automarginación. Al mismo tiempo, al denominar a este sector de la población como marginal, se corre el riesgo de diferenciar y excluir del resto de la sociedad, limitando las posibilidades del trabajo integral que se debe hacer con él.

En la actualidad se admite la existencia de una pobreza con amparo, que da cuenta de las brechas entre unos grupos y otros en la satisfacción de algunas necesidades, y al



mismo tiempo subraya la persistencia de una cultura universal y gratuita que reduce o compensa los efectos de esas brechas.

¿Cuáles son las causas de la marginalidad?

No todos los marginados están sujetos a una misma interpretación. No es la misma marginación la del alcohólico, la del delincuente, la de la madre soltera, etc., aunque todos ellos pueden llevar el calificativo de marginados. Por ello, a través de las diferentes tipologías que a continuación se exponen, se intenta dar una explicación a esta cuestión.

**Marginación alternativa:** Se trata de una auto-marginación o auto-exclusión del sujeto con respecto al grupo social o sociedad más amplia de pertenencia. Los hippies, algunos grupos anarquistas. Sus fundamentos giran en torno a la construcción de una sociedad distinta, creativa y libre, que en algunos casos llegan a convertirse en verdaderas minorías activas capaces de general influencia para producir un cambio social.

**Marginación evasiva:** La influencia institucionalizada de la organización social llevan a estos grupos a evadirse del sistema imperante, refugiándose en el alcohol u otras drogas, etc., que les ayude a escapar de la propia realidad

**Marginación natural de exclusión:** Entre estos marginados se pueden señalar a los enfermos mentales, a los deficientes psíquicos y físicos o a los ancianos. No presentan condiciones, ni físicas ni mentales, para participar activamente en la sociedad en que viven.

**Marginación artificial de exclusión:** Se trata de grupos sociales que no han provocado la marginación que padecen, sino que ésta arranca de conductas y hechos que no son aceptados por el medio social de referencia ; como por ejemplo : madres solteras, homosexuales, emigrantes, etc.

**Marginación cultural:** Se trata, en este caso, de minorías étnicas y raciales. Se da un choque de culturas que comporta una jerarquía de valores distinta.

**Marginación justificativa:** Es la propia de la prostitución y de la delincuencia. Se trata de conductas tipificadas como ilícitas en el Ordenamiento jurídico vigente, y por tanto padecen una doble exclusión, social y legal, al mismo tiempo



¿Qué efectos trae consigo la marginalidad?

Los efectos del fenómeno de la marginación son muy variados, éstos son los que se presentan como una evidente realidad.

¿Qué caracteriza a un joven marginal?

La juventud es una especie de "negociación" entre individualidad y contexto social, por lo que la construcción de la identidad estará entrelazada por las características familiares, del grupo de pares y el grupo social en el que se desenvuelve el sujeto.

En los jóvenes marginales, las familias pierden relevancia como "marco" de valoraciones y códigos que estructuran sus experiencias. La autoridad simbólica de los padres se diluye.

El joven busca un grupo de pertenencia, el cual le permitirá construir su autoimagen e identidad.

Los valores que predominan en estos grupos marginales suelen ser la hermandad, la solidaridad y la lealtad. De cierta manera, se constituye una segunda familia, no sólo por la marginación social, sino también por representar un espacio de pertenencia y aceptación.

El contexto en el que se desenvuelve el joven marginal, más bien, son en asentamientos irregulares, carentes de servicios o con instalaciones precarias.

Los trabajos que suelen tener los familiares del joven (e incluso ellos mismos) suelen encontrarse dentro del rubro de la marginalidad.

Otra característica señalada es la de la violencia como condición cotidiana. (En el ámbito escolar, sería un modo de trato habitual definido como violento por un observador)

Otros elementos a considerar, es el hecho de encontrar en ellos manifestaciones típicas como el robo y el consumo de drogas.

No es posible concluir más que diciendo, que el fenómeno de la marginación es un problema social por cuanto afecta a un conjunto de individuos que viven en sociedad y



porque también afecta a la sociedad misma. A ello se le debe añadir que, además, estos fenómenos marginales pueden ser la causa, en algunos supuestos, de la aparición de comportamientos delictivos y del incremento o mantenimiento del sentimiento de inseguridad ciudadana en la población.

### **ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN:**

I.- Creación de las condiciones previas del programa de orientación a grupos marginales

Sensibilizar y preparar a los agentes educativos en el por qué y el para qué de la construcción y desarrollo de un programa de orientación a grupos marginales en el centro, además de la identificación de las posibles causas y efectos que trae consigo la marginalidad. En lo relacionado con el modelo actuante se analizará la caracterización de la institución, los educandos, familias, educadores, trabajadores y comunidad.

Debe quedar creada una Comisión de trabajo de la institución cuyos miembros serán una representación de los agentes educativos. La comisión será la responsable de organizar, conducir y controlar todo el proceso de preparación, elaboración y divulgación. Debe guiar el trabajo que se realice en cada uno de los niveles de dirección, la evaluación constante del desarrollo del proceso.

### **II.- Diseño del POGCM**

Elaborar en cada nivel de concreción el proyecto educativo, precisando sus componentes en función de contribuir a solucionar el o los problemas principales de la institución.

Una vez preparados todos los agentes educativos en función del cambio, realizados los diagnósticos de la institución, los educadores, los educandos, la familia y la comunidad se trazan las acciones. Aun cuando no queden diseñadas todas las acciones que se van a realizar a este nivel para la construcción de proyecto educativo integral para el ciclo, es fundamental lo que emane de la muestra utilizada en la investigación.



Es válido aclarar que cada uno de los componentes debe ser suficientemente conocido y estudiado desde la preparación de las condiciones previas, lo cual le dará coherencia y organización a las acciones que se tracen.

#### Fase I: Diagnóstico Integral Participativo

De los métodos y técnicas que se pueden utilizar para el estudio de los grupos marginales, así como también para su orientación, podríamos mencionar:

- Análisis estadísticos para constatar cuantas personas son pobres, cuantas viven en barrios marginales
- Encuestas
- Entrevistas
- Técnica de los 10 deseos
- Test de líneas verticales (...)

#### Fase II: Determinación y jerarquización de la situación

En la actualidad se admite tomar la pobreza como una de las principales causas de la marginalidad. Entre las características sociopsicológicas más recurrentes de las familias pobres cubanas, se encuentra la tipología monoparental evidenciada en madres solas con sus hijos; la existencia de familias extensas con una alta carga o índice de dependencia y el déficit de la función formadora asociada a la insuficiente preparación de los padres para cumplir su rol como educadores. Además, a esto se le suma los bajos niveles de ingresos, conociendo de antemano el peso de su insuficiencia en la economía doméstica y su incidencia en las condiciones de vida de las familias cubanas.

Existe en Cuba una pobre utilización del potencial de trabajo, asociada a su vez con la existencia de integrantes del grupo familiar desocupados o desempleados, o asalariados con bajos ingresos en moneda nacional. En cuanto a la subjetividad de la población de más bajos ingresos, en relación con su alimentación, situación de vivienda, imposibilidad de visitar lugares recreativos y condiciones de vida en general, en su mayoría se perciben como pobre o casi pobre.

En estas familias se evidencian conductas sociales inadecuadas, presencia de migrantes ilegales, a causa también de problemas que tienen que ver con los órganos



gubernamentales a nivel local, como por ejemplo: la insuficiencia y mala calidad de los servicios técnicos ( viales, agua, alcantarillado, transporte); escasas actividades, culturales, deportivas y recreativas; problemas con la gastronomía y el comercio; la rigidez de las normas legales; dificultades para reinserir a exreclusos; y la falta de correspondencia entre el trabajo y los ingresos.

Además, la permanencia en la marginalidad afecta la autoestima de las personas y menoscaba su personalidad. Se construyen o refuerzan así comportamientos, normas, valores y otros elementos sociopsicológicos de identidad con la cultura marginal

Fase III: Plan de Acción

#### **Orientaciones al docente:**

Existe consenso en que la inclusión educativa de estudiantes no puede realizarse sin una decidida intervención de los docentes. Para que esto sea posible, es necesario ubicar su centralidad en la educación y demostrar que no se puede avanzar en este plano sin mejorar, al mismo tiempo, en la comprensión de lo que cree, puede hacer y hace el docente.

Un docente necesita poseer la capacidad de construirse desde el punto de vista personal, lo cual implica ser capaz de aprender, de ser responsable e innovador; así como poseer, igualmente, la capacidad para resolver tareas estableciendo sus propias metas.

Debe ser capaz de flexibilizar el currículum para poder contextualizarlo y garantizar la permanencia de los estudiantes en el centro educativo.

El docente, para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes y para que la escuela cumpla con sus fines y objetivos de inclusión educativa, debe priorizar y propiciar el trabajo entre la escuela y la comunidad.

Un docente formado para la inclusión educativa necesita contar con una amplia y sólida formación pedagógica, así como también, contar con un amplio conocimiento del contexto, necesita conocer las posibilidades educativas de la ciudad, y sensibilizarse ante las condiciones psicosociales del escolar



Requiere el conocimiento y el adecuado manejo de un amplio repertorio de estrategias didácticas que permitan llegar con la metodología más adecuada a las condiciones de los alumnos, de tal suerte que pueda atender sus especificidades.

Debe tener la capacidad para diseñar un nuevo currículo que integre la vida de los niños y los jóvenes y que dé sentido a sus actividades y aspiraciones, este sería un elemento importante para lograr que un mayor número de estudiantes con alto riesgo de abandono se mantenga en las aulas y finalice exitosamente el ciclo básico de escolaridad.

Los docentes formados para la inclusión educativa requieren tener competencias para el trabajo en equipo y para conformar grupos multidisciplinarios, en aras de favorecer una comprensión y una atención integral a la vulnerabilidad.

La formación de maestros para la inclusión educativa exige que se enfatice en su compromiso social y que en su plan de estudios se incluya el conocimiento y la apropiación de las competencias ciudadanas, así como también El conocimiento de las normas relativas al código de la infancia y adolescencia, lo cual sería de gran utilidad para determinar derechos y deberes de niños y jóvenes que tienen dificultades con la escolarización.

#### **Orientaciones a los escolares:**

El escolar debe concientizar el grado de gravedad que implica su estado, para entonces poder trabajar en un cambio

Debe implicarse en el proceso de cambio, a través de las ayudas otorgadas por la escuela y la comunidad, para así integrarse

Debe entender que es un individuo más de la sociedad, y que por tanto, tiene derechos que lo respaldan, así como también deberes y normas a cumplir.

Concientizar e implicar a sus familias y su barrio en este proceso.

#### **Orientaciones para la familia:**

La integración de padres y madres es fundamental en el proceso enseñanza – aprendizaje, pues de ellos depende el éxito de sus hijos en la escuela. "cuando padres



y madres participan en la vida escolar de sus hijos, esto parece tener repercusiones positivas, tales; como una mayor autoestima, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padres-hijos y actitudes más positivas de padres y madres hacia la escuela".

La familia debe implicarse en el proceso de orientación llevado a cabo.

Debe propiciar una estrecha relación de comunicación con la escuela, y ser participe activo de las actividades propuestas, en aras de minimizar y erradicar el problema (en este caso la marginalidad).

Mostrar interés ante las tareas escolares, los bajos rendimientos académicos de sus hijos, el incumplimiento de las normas del centro educativo, las inasistencias a clases, sus bajas calificaciones, influencias de su grupo de entorno, etc.

Deben ayudar a sus hijos, mediante técnicas y estrategias positivas, en aras de mejorar su rendimiento académico.

#### **Fase IV: Ejecución, Evaluación**

### **III.- Ejecución del POGCM**

Aplicar y reajustar en la práctica lo planificado, concretando las acciones en los planes anuales y en los planes de trabajo mensual. Se deberá realizar la divulgación y el ajuste del Proyecto.

Es el momento en que se pone en práctica lo diseñado en cada nivel de concreción, para un período más corto del que se concibe para el proyecto educativo integral, por tanto este se deriva en planes mensuales para ser ejecutado.

Durante la ejecución se deben crear espacios para la discusión de los resultados que se van alcanzando. Además, se deben estimular los mejores resultados y ofrecer atención diferenciada acorde con el nivel de logros alcanzados desarrollando la autoestima de los implicados.

Se debe flexibilizar la organización de las diferentes actividades que se realizan en la institución para lograr mayor eficiencia y aprovechamiento de recursos y tiempo de trabajo, adecuándolo a las características y posibilidades de los participantes, a las condiciones de su lugar de procedencia y al territorio de ubicación de la institución.

### **IV.-Informe final**



Esta etapa tiene como objetivo: Integrar toda la información obtenida, en aras de estructurarla y presentar los resultados del PEI. En el mismo quedarán recogidas las actividades propuestas con fecha y responsable, así como su evaluación, para contribuir al logro de los objetivos y que permita validar los cambios ocurridos en el contexto educativo a partir del diagnóstico inicial.

La redacción del informe debe ser realizado con claridad y objetividad.

El informe es un paso tan necesario como los anteriores, en lo que concierne a su estructura básica debe tener una secuencia lógica y ajustarse a ciertos convencionalismos universales que conviene respetar y que los señalaremos de manera general:

- Sección preliminar. Constituye una especie de presentación general el trabajo y comprende: título, índice o contenido general.
- Cuerpo del informe. Es el núcleo central en el que se desarrolla el problema y la propuesta de solución. Ha de contener: introducción, planteamiento del problema, justificación del problema, objetivos del proyecto, recursos, actividades, cronograma, conclusiones y recomendaciones.
- Sección de referencias. Para no recargar el texto del informe se traslada a una sección separada las referencias bibliográficas y los anexos o apéndices.

### **Conclusiones**

El proyecto educativo integral para el primer ciclo se erige como medio, vía, método, estrategia, concepción de trabajo que tiene en su centro al ser humano y expresa la materialización del protagonismo de los maestros en la transformación del colectivo y cambios de la escuela.

### **Bibliografía:**

Álvarez de Zayas, C. (1993). La escuela en la vida. Habana: Félix Varela, (pp. 12-17; 64).

Aranguren Gonzalo, L. A. (1998). De la tolerancia a la interculturalidad. Madrid :Alauda-Anaya.

Arias, G. (1998). La atención a los alumnos con trastornos de la conducta. UNICEF. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.



- Arnaiz, P. (1996). "Las escuelas son para todos". Revista Siglo Cero. N° 27.
- autores, C. (2007, p.1131). Diccionario de las ciencias de la educación. (2ª ed.). Madrid.
- Banks, J. A. (1989). Multicultural education: characteristics and goals. . Multicultural Education: Issues and Perspectives. Boston Hallyn and Bacon. , pp. 2-26s. .
- Baravalle, L. ( 1995). "La formación del campo profesional psicopedagógico: fundamentos teóricos y perspectivas como campo disciplinar . Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Quilmes, Buenos Aires.
- Barreras, F. (2004). Los resultados de investigación en el área educacional. Conferenciapresentada en el Centro de Estudios del ISP "Juan Marinello". Matanzas: 22 de Abril.
- Bisquerra, R. (2005). Marco conceptual de la orientación psicopedagógica. Revista Mexicana de Orientación Educativa, 6(3)., 2-8.
- Blanco Perez, A. R. (1999). ACERCA DEL ROL PROFESIONAL DEL MAESTRO. INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO "ENRIQUE JOSÉ VARONA". FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
- Blanco, A. (1997). Introducción a la sociología de la educación. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Boza, A. (2001 ). Ser profesor, ser tutor: Orientación educativa para docentes. Huelva: Hergué.Disponible en: [http://www.espaciologopedico.com.profesor\\_tutor.htm](http://www.espaciologopedico.com.profesor_tutor.htm).
- Cabrera Pérez, L. y. (2010). La psicopedagogía como ámbito científicoprofesional .Education &Pshicologyl+D+i and Editorial EOS.
- De Armas, N. (2005). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. La Habana. Cuba.: Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela".
- Navarro Quintero, S.M; Gayle Morejón, A. (2009). El trabajo preventivo en el sistema educativo cubano. Curso 35. Educación Cubana. La Habana. Cuba.
- Rivero Baxter, Y. (2015). Diversidad cultural en Cuba: Tratamiento en la institución escolar.



**Taller Internacional de Psicología "Personas de Miradas Diversas" 2019**

**ISBN: 9789591643544**

Toirac, Y. (2009). Política cultural: una propuesta de enfoque comunicológico para su estudio. La Habana: Tesis de Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Comunicación Social.

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la Conferencia General de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Paris.